

Charla de Consumo

LEY DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA CLIENTELA

- Qué servicios debe prestar
- Si te tiene que atender un humano
- Qué derechos tienes
- En cuánto tiempo te deben responder
- La atención telefónica y los números *Spam*



El Martes 21 de julio a las 13:00 horas en la planta primera del Edificio Médico (puerta de atrás).

Imparte: Jorge Guedón. Técnico de Consumo del Ayuntamiento

